



En la ciudad de Compostela, Nayarit; siendo las 18:20 dieciocho horas veinte horas minutos, del día 31 treinta y uno de Octubre del año 2014 dos mil catorce, se reunieron en la sala de juntas del Palacio Municipal, los miembros del Honorable Cabildo quienes integran el H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de dicha Municipalidad, para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, al tenor el siguiente.

Orden del día:

1. Pase de lista.
2. Instalación legal de la sesión
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior.
5. Aprobación Por parte de la Comisión de Hacienda y el comité de adquisiciones para que se determine el procedimiento de venta del Parque Vehicular inoperante y/o chatarra.
6. Análisis discusión y aprobación para la adquisición y/o arrendamiento por parte de la Comisión de Hacienda y el comité de Adquisiciones del Parque Vehicular.
7. Análisis, discusión y aprobación de pagar la aportación Municipal del Fondo de infraestructura Social Municipal (Fondo III) al Programa Hábitat Ejercicio 2014.
8. Declaración del recinto oficial en la Casa de la Cultura, para llevar a cabo la instalación del Concejo de Coplademun, el día el día 13 de Noviembre del año en curso a las 9:30 A.M.
9. Declaración del recinto oficial en la Casa de la Cultura, para llevar a cabo la instalación del Concejo de Protección Civil, el día 13 de Noviembre del año en curso a las 12:00 P.M.
10. Análisis, discusión y aprobación de la Convocatoria para la instalación de Autoridades y Organismos Auxiliares en el Municipio de Compostela, durante la administración 2014-2017.
11. Análisis, discusión y aprobación de parte de la C. Presidente Municipal para llevar a cabo la regulación de las percepciones de acuerdo a lo que la Ley Municipal y el presupuesto de Egresos estipulen, siempre y cuando exista el recurso y quedando asentado como deuda dicho ajuste.
12. Análisis sobre los Trabajos del equipo técnico Operativo del SIAPA de la Peña de Jaltemba.
13. Análisis y discusión de la situación Financiera de la Compañía Teletec y en su caso aprobación de la revocación de dicho convenio.
14. Asuntos generales.
15. Clausura de la sesión.



Punto Uno.- Pase de lista por parte del Secretario Ing. Francisco Zúñiga Ibarra, un registro de 15 asistentes que conforma el H. XXXIX Cabildo que son: C. P. Alicia Monroy Lizola, Presidente Municipal de Compostela; Profr. Ramiro Escobedo Azpe, Síndico Municipal; y los C. C. Regidores C. Profr. Francisco Javier Covarrubias Briseño, C. Ricardo Sandoval Verdín, Ing. Rafael Macarena Solís, C. Teresa Hernández Orozco, Tec. Jorge L. García Sánchez, Lic. Carmen Martínez Madrigal, Profr. Saúl Duran Bernal, Ing. Mario Rivera Burrusqueta, C. P. J. Jesús Sandoval Arreola. M.V.Z. Ana Rosalía Dávalos Rodríguez, Tec. Gustavo Rodríguez Carrillo, C. Ma. Guadalupe Gutiérrez Flores, Lic. Omar Baltazar Urzúa Gutiérrez.

Punto Dos.- Instalación legal de la sesión al existir quórum legal y valido los acuerdos que de ella emanen.

Punto Tres.- Acto seguido se procede a dar lectura al orden del día de la convocatoria, la cual fue aprobada por Unanimidad.

Punto Cuatro.- Lectura del Acta anterior.

Punto Cinco.- Aprobación Por parte de la Comisión de Hacienda y el comité de adquisiciones para que se determine el procedimiento de venta del Parque Vehicular inoperante y/o chatarra.

La Presidente Señora Alicia Monroy Lizola, desde un principio se les hizo el comentario en el sentido de que se estaban recogiendo el parque vehicular y resguardándolos en un solar, para que cualquiera de nosotros los viéramos y poder ofertarlo.

Contralor Felipe Chavarría, Se estuvieron reclutando en el asoleadero y existen vehículos aun desaparecidos que no sabemos en qué condiciones se encuentren; están a su disposición, pero se necesita su aprobación, mediante la comisión de adquisiciones quien a su vez lanzara una convocatoria y mencionarles que hasta la fecha no tenemos las facturas.

Síndico Ramiro Escobedo Azpe, Me comunican que las facturas las tiene tesorería, porque así se acordó la administración pasada.



Contralor Felipe Chavarria, Es obligación de sindicatura tenerlas, recordando antecedentes, descuidos como este ya los vivimos en la administración XXXVII donde se extravió un libro del fondo municipal, entonces tendremos que tener cuidado.

Regidor Contador Jesús Sandoval, Si no tenemos documentos tendremos que tener cuidado, seamos exhaustivos para realizar los procesos de compra venta, lo más transparente que podamos para no caer en observaciones posteriores.

Contralor Felipe Chavarria, En su momento se habrá que tener una relación sobre lo que se tiene y exclusivamente se aprobara por parte de ustedes lo que se tenga en existencia.

Regidor Rafael Macarena Solís, se tendrá que especificar cada pieza que se venda con su respectiva licitación y apearnos a los procedimientos, para no caer en lo que comenta el regidor Jesús Sandoval.

Síndico Ramiro Escobedo Azpe, precisamente en cuanto a la elaboración de las convocatorias se sugiere nos los hagan llegar con anticipación y con una relación previa de lo que se tiene en existencia, y en su oportunidad poder ofertar la venta del parque vehicular.

Contralor Felipe Chavarria, tendremos que tener cuidado en que ninguno de nosotros podrá adquirir directamente lo ofertado., Se requiere pues la aprobación del H. Cabildo para que la venta se realice apegada a la normativa que marca la ley, respectivamente junto con la comisión de adquisiciones.

H. XXXIX Ayuntamiento

Punto Seis.- Análisis discusión y aprobación para la adquisición y/o arrendamiento por parte de la Comisión de Hacienda y el comité de Adquisiciones del Parque Vehicular.

La Presidente Señora Alicia Monroy Lizola, yo les preguntaría si alguno de ustedes ya vio alguna opción y decir sobre lo que pudiera convenir, entonces pedirles a ustedes se encarguen de eso.

Regidor Rafael Macarena Solís, ya habíamos hablado de arrendar y garantizar que en caso de alguna falla se nos reponga de inmediato y ya algunas compañías e ingenios lo hacen, las condiciones lo ameritan.

Regidor Mario Rivera Burrusqueta, si en realidad existe un beneficio, adelante hay que rentarlos o si nos conviene alguna otra oferta de compra analicemos precios y procedamos.



Regidor Jorge Leandro García Sánchez, existe una línea económica de la chevrolet, que en su momento a lo mejor convendría comprar.

Regidor Jesús Sandoval Arreola, ¿Ya sabemos cuál es la necesidad real? Analicemos que es lo que necesitamos y por qué existe una arrendadora para autos y otra para maquinaria, acordemos de la situación económica, entonces les pregunto qué cantidad de vehículos se requieren y si se pueden realizar compras este año o posteriormente.

Regidora María Guadalupe Gutiérrez Flores, no es necesario comprar carros nuevos, hay seminuevos en buenas condiciones que nos aguantan los 3 años y a lo mejor rentado tendremos que gastar de cualquier manera entonces no sé si convendría mejor comprar usados.

Regidos Francisco Covarrubias Briceño, igual no le veo caso carros nuevos, ya que los mismos trabajadores de las direcciones los descuidan.

Regidor Omar Baltazar Urzua Gutiérrez, propongo poner mi auto en comodato y así solventar la necesidad y de igual manera ese ahorro canalizarlo para resolver la situación que comentamos sobre las nivelaciones en las percepciones.

Regidor Ricardo Sandoval Verdín, se pueden rentar y beneficiara a su vez a personas del municipio que fletean en sus góndolas y pipas.

Regidor Mario Rivera Burrusqueta, la solución que se tenga que tomar tendrá que ser rápida por las necesidades que se presentan ya.

Regidora Ana Rosalía Dávalos Rodríguez, efectivamente no sabemos que esto que se necesita en el ayuntamiento, turnémoslo a la comisión de hacienda y adquisiciones, pero que se decida ya que es lo que se va a comprar o arrendar.

Regidor Jesús Sandoval Arreola, de acuerdo a la propuesta de Baltazar, le recuerdo que los vehículos no son para uso de los regidores.

Presidente Señora Alicia Monroy Lizola, propone que el comité de adquisiciones junto con el de hacienda, analice las necesidades reales y vean la disponibilidad.

Síndico Ramiro Escobedo Azpe, si es importante que el Ayuntamiento cuente con maquinaria, pero también ver a las personas que tienen volteos y están en disposición de rentar, ya que por otra parte se ha comprobado que vehículos del ayuntamiento son utilizados en obras particulares entonces se tendrá que tomar en cuenta esto.

Contralor Felipe Chavarria, de igual manera les recuerdo que lo único que se requiere es la aprobación y en su momento el comité de adquisiciones decidirá.



Presidente Señora Alicia Monroy Lizola, lo que necesitamos son vehículos para que se muevan las direcciones y una pipa para regar los jardines, repito no necesitamos maquinaria pesada, también nos faltan 2 compactadoras que en su momento analizaremos la posibilidad, eso es lo urgente, también existe la opción de unas camionetas de gobierno, de modelos que ya pasaron y que se pueden adquirir a buen precio.

Síndico Ramiro Escobedo Azpe, la responsabilidad recaerá en el comité de adquisiciones, tendremos que darle tarea y dar solución inmediata a estas necesidades.

Regidor Ricardo Sandoval Verdin, sugiere que las adquisiciones sean enfocadas a las áreas recaudadoras y a las direcciones productivas para el ayuntamiento.

Regidora Ana Rosalía Dávalos Rodríguez, se había mencionado sobre una donación de vehículos, ¿se va a llevar a cabo o no?

Síndico Ramiro Escobedo Azpe, así es a través de la Senadora Margarita, al parecer solo faltan unos trámites.

La Presidente Municipal C. Alicia Monroy Lizola, no está seguro al 100% tendremos que esperarnos.

Regidor Mario Rivera Burrusqueta, a mí me consta que el Contralor en conjunto con el Tesorero ha sabido canalizar bien las necesidades en cuanto a combustible.

Síndico Profr. Ramiro Escobedo Azpe, hay que tomar en cuenta la manera y los horarios en que se está operando la distribución del combustible.

Contralor C.P. Felipe Chavarría Castañeda, a cada director se le hizo llegar un oficio indicando el horario de carga de combustible, si no se ha acatado en responsabilidad de ellos.

Síndico Profr. Ramiro Escobedo Azpe, me mencionaron el caso del Arq. Uzmar, quien estuvo esperando que le cargaran combustible media mañana, no sé si sea real.

Presidente C. Alicia Monroy Lizola, nada más sugerirle al responsable del combustible que sea puntual.

Secretario Ing. Francisco Zuñiga Ibarra, no habiendo otro comentario, somete a aprobación para que la Comisión de Hacienda y el Comité de Adquisiciones sean los encargados y dictaminen el procedimiento para la Adquisición del parque vehicular, se somete a votación de la manera acostumbrada, siendo aprobada por mayoría.



Punto Siete.- Análisis, discusión y aprobación de pagar la aportación Municipal del Fondo de infraestructura Social Municipal (Fondo III) al Programa Hábitat Ejercicio 2014.

Exposición por parte del Director de Coplademun, Lic. Pavel Camelo Avedoy.

Regidor C.P.A. Jesús Sandoval Arreola, habría que analizar si existe el recurso para aportar, la parte que le corresponde y también consultar con Tesorería si existe el recurso para las cuatro obras.

La C. Presidente Municipal Alicia Monroy Lizola, es afirmativo con el Fondo III se alcanzan a cubrir estas obras y se evita perder algunos polígonos.

Regidor Lic. Omar Baltazar Urzua Gutiérrez, pregunta a que se refieren con equipamiento.

A lo que el director de Coplademun responde, el equipamiento consta de equipo de cómputo, internet vía cable, aire acondicionado, equipo de ejercicio al aire libre, cañón para proyecciones y cableado. Entonces lo que se quiere con este proyecto es que los edificios no este abandonados e inoperantes, se requiere darles vida.

El Síndico Profr. Ramiro Escobedo Azpe, este asunto no tiene vuelta de hoja es para ser aprobado ya.

Regidor C. Ricardo Sandoval Verdin, pregunta que paso con lo que estaba ahí, ¿llegan más computadoras? A lo que el director responde, así es llegan seis computadoras más.

Regidor C. Gustavo Rodríguez Carrillo, estoy de acuerdo pero quiero manifestarles que ya que se lleven a cabo estos equipamientos nos inviten a participar en la entrega.

Regidora M.V.Z. Ana Rosalía Dávalos Rodríguez, ¿pregunta con que recurso se hizo la obra del empedrado? A lo que responde el director, con recurso Federal, la segunda etapa es el complemento donde ya entra la partición Municipal.

Regidor Lic. Omar Baltazar Urzua Gutiérrez, para no ser muy insistente en lo que se refiere a la partida hay que complementar, con documentación al respecto, para estar bien enterado de los seguimientos.

El Secretario Ing. Francisco Zuñiga Ibarra, no habiendo otro comentario al respecto somete a votación de la manera acostumbrada, siendo aprobado este punto por mayoría absoluta.

Punto ocho.- Declaración del recinto oficial en la Casa de la Cultura, para llevar a cabo la instalación del Concejo de Coplademun, el día el día 13 de Noviembre del año en curso a las 9:30 A.M.



H. XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMPOSTELA NAYARIT

El Secretario Ing. Francisco Zuñiga Ibarra, somete a votación dicho punto y es aprobado por mayoría absoluta.

Punto Nueve.- Declaración del recinto oficial en la Casa de la Cultura, para llevar a cabo la instalación del Concejo de Protección Civil, el día 13 de Noviembre del año en curso a las 12:00 P.M.

El Secretario Ing. Francisco Zuñiga Ibarra, somete a votación dicho punto y es aprobado por mayoría absoluta.

Punto Diez.- Análisis, discusión y aprobación de la Convocatoria para la instalación de Autoridades y Organismos Auxiliares en el Municipio de Compostela, durante la administración 2014-2017.

Síndico Profr. Ramiro Escobedo Azpe, dentro de los requisitos para la integración de las Autoridades Auxiliares, refiriéndonos al curso de capacitación, este debería llevarse a cabo con las Autoridades ya electas, también será conveniente que cada uno de los regidores auxilieren en su demarcación y así ahorraríamos recursos humanos y financieros, igual los regidores pudieran recabar las planillas.

Regidor C.P. Jesús Sandoval Arreola, tres observaciones, una en cuanto a las vocalías, sería agregar la de Desarrollo Económico, ya que no se cuenta con un enlace, la segunda y de acuerdo a la experiencia viendo que la ventaja en la gobernabilidad mediante los comités, sugiero instalar los comités en las colonias de la cabecera y la tercera incorporar a la comisión de Gobernación a participar en la coordinación de los comités.

Regidora M.V.Z. Ana Rosalía Dávalos Rodríguez, sugiero turnar a la Comisión de Reglamentos para su valoración y aprobación.

La C. Presidente Alicia Monroy Lizola, yo les pedí a los compañeros que me apoyaran a elaborarla. No veo cual se la dificultad, sobre el registro, creo que a la gente le gusta venir y sentirse importante, entonces no lo politicemos hay que darle libertad a la Ciudadanía, yo porongo se incluyan algunos colores como el Rojo que no lo veo.

Regidora C. María Guadalupe Gutiérrez Flores, la persona que sea la preferida de la ciudadanía esa va a ganar sin importar color.

Síndico Profr. Ramiro Escobedo Azpe, la convocatoria no es ocurrencia de alguien, se régimen mediante un padrón, se hacen recomendaciones, aquí lo importante es darle procedimiento y si se trata de ser imparcial pues sí que participen los regidores.

Regidor C.P. Jesús Sandoval Arreola, en Compostela no ha existido un reglamento, se ha venido conformando la convocatoria por usos y costumbres, en cuanto a crear un reglamento ya el área jurídica nos está apoyando.



H. XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMPOSTELA NAYARIT

Regidor Mario Rivera Burrusqueta, tengo mucho tiempo apoyando a las planillas y así se ha venido realizando mediante el voto de la ciudadanía.

Regidor Saúl Duran Bernal, pido se nos dé la oportunidad a cada regidor en su demarcación para que coordine e invite la Ciudadanía a participar.

Regidor Lic. Omar Baltazar Urzua Gutiérrez, estoy de acuerdo se incluya el color rojo y en otro comentario en cierto la Secretaria siempre se ha encargado de la coordinación, y en cuanto al curso de capacitación pudiera ser una vez ya elegidos.

Síndico Profr. Ramiro Escobe Azpe, sometamos pues a votación, nuestro punto de vista para ir avanzando.

Secretario Ing. Francisco Zuñiga Ibarra, la convocatoria ya está, únicamente se harían los ajustes sobre el tema de la vocalía, incluir el color rojo, la participación de comisión de Gobernación y la difusión por parte de los regidores, siendo así se somete a votación el punto siendo aprobado por mayoría absoluta.

Punto Once.- Análisis, discusión y aprobación de parte de la C. Presidente Municipal para llevar a cabo la regulación de las percepciones de acuerdo a lo que la Ley Municipal y el presupuesto de Egresos estipulen, siempre y cuando exista el recurso y quedando asentado como deuda dicho ajuste.

Regidor Ricardo Sandoval Verdin, la verdad es que no me alcanza mi sueldo para las gestiones prioritarias de un regidor, simplemente quiero que me ajusten de acuerdo al presupuesto, mi prioridad es cumplir con la ciudadanía, además de adeudos que tengo, mis respetos para usted señora, pero en este caso si me pego duro esta situación.

Regidor Ing. Rafael Macarena Solís, pregunta desconozco cuanto ganaba un regidor.

La C. Presidente Alicia Monroy Lizola ganaban \$35,000.00 (treinta y cinco mil 00/n.n.) pesos, pero pregúntenme cuantas demandas hay por parte de ellos por incumplimiento.

Regidor Lic. Omar Baltazar Urzua Gutiérrez, únicamente solicitamos lo presupuestado, voy a dar lectura a un fragmento de la Ley Presupuestal, simplemente para hacer hincapié ante la necesidad palpable.

Regidora M.V.Z. Ana Rosalía Dávalos Rodríguez, vine a gestionarle a una persona una constancia y tuve respuesta negativa por parte de una secretaria, entonces si no hay apoyo por parte del Ayuntamiento que podemos lograr.

Regidor Jorge L. Garcia Sánchez, se nos pide esperar al mes de Enero, yo creo que si podemos.

Regidor Francisco Covarrubias Briseño, estoy de acuerdo en esperar para Enero, pero también reconozco que nos ajusta lo que percibimos.



H. XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMPOSTELA NAYARIT

Regidora María Guadalupe Gutiérrez Flores, yo creo que por eso los presupuestos son aprobados con anticipación, los que somos de la costa, se nos complica más la situación, tampoco encontramos respuestas en el DIF, muchas gestiones deben solventarse desde este organismo, por ser programas propios ya establecidos por Gobierno, para este fin.

Regidor Mario Rivera Burrusqueta, yo sé que la señora no nos va a fallar es simplemente un apoyo personal el que nos está pidiendo, en su momento ya capitalizada nuevamente la administración, se nos podrán incrementar estos compromisos, todos sabemos cómo está la administración, entonces se nos pide compañeros que sigamos trabajando en equipo.

Regidor C.P. Jesús Sandoval Arreola, lo que yo hago, lo realizo por amor a Compostela, en lo personal le estoy invirtiendo haciendo recorridos llevando a veces pintores acompañando autoridades, realizando reuniones con pescadores y en cada traslado se gasta, esta situación nos está dividiendo como equipo, coincido en que se requiere el recurso mi inversión está enfocada en la salud, en Tepic, los regidores están recibiendo \$135,000.00 completos aun teniendo deudas encima, entonces considero necesario el ajuste.

Regidor Lic. Omar Baltazar Urzua Gutierrez, por poner un ejemplo no es posible que un regidor gane casi lo mismo que un director, es imposible atender todas las necesidades de la demarcación, simplemente los gastos personales, propongo pues se respete el presupuesto de egresos, para cada uno de los integrantes de Cabildo en el periodo de septiembre al diciembre de 2014, ¿quisiera preguntar al Tesorero cuánto gana?

El Tesorero C.P. Javier Trejo, si gana \$10,000.00 y requiere muchísima responsabilidad, comparado con la de un Regidor, nos la hemos visto muy dura para sacar todo adelante, la verdad es difícil.

La Presidente Municipal, C. Alicia Monroy Lizola, quedo muy claro en reuniones anteriores que no era posible por el momento aplicar lo presupuestado por el desfasamiento que hubo, los ex regidores van a exigir, pero nosotros tendremos que defendernos, le corresponde al síndico hacerlo, si el no lo hace, entonces alguna otra persona lo tendrá que hacer. Nosotros hemos sido puntuales con los pagos a la UAN CFE y Seguro Social y recordemos que hay muchos adeudos pendientes, el Gobierno nos solicita las cantidades exactas de lo que se debe a la Autónoma, les pido pues su confianza, yo trabajo 12 horas diarias y sin recibir apoyo económico, tengo el compromiso de dar respuesta a la ciudadanía, la manera de hacerlo es cuidando el recurso, le solicito pues al síndico que nos de la mano, pregúntenle al tesorero cuanto se pagó a CFE en la costa.

El Tesorero C.P. Javier Trejo, 563,000 quinientos sesenta tres mil pesos.



H. XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMPOSTELA NAYARIT

La Presidente C. Alicia Monroy Lizola díganme quien me ayuda a resolver este problema, hable a México además de consultar un asesor Contralor por parte de Gobierno, me autorizaron que pagara, pero no a TELETEC entonces les dejo mi comentario, les sigo pidiendo mi apoyo de aquí a Diciembre.

El Regidor Omar Baltazar Urzua Gutiérrez, entonces se nos repondrá en Diciembre lo que se nos debe.

La Presidente C. Alicia Monroy Lizola, no quisiera adquirir otra deuda, quiero que sigamos trabajando juntos y no pase lo que sucedió la otra Administración en que estuve, donde un regidor se encargó de dividir a cabildo con influencia de otras personas.

El Síndico Ramiro Escobedo Azpe, no me queda muy claro la función que debo desempeñar existe un procedimiento cuando se enfrenta una demanda, nuestro jurídico trabaja bajo los lineamientos que marca la ley ,para posteriormente cumplir como estamos obligados, se tienen que aceptar las responsabilidades laborales o penales, así como acatar una resolución, insisto de lo contrario estamos cayendo en un desacato, hay asuntos que no tienen vuelta de hoja, el salario es una situación de ley en Virtud de que los EXREGIDORES ya habían ganado una demanda, existe la necesidad de pagarles, me comentaba el jurídico que en el presupuesto próximo, se contempla una partida y dar respuesta a la sala Electoral mediante una intención de pago por parte de nosotros, también debemos aprovechar a dar respuesta a otras demandas laborales que están viviendo otros compañeros, es decir si no hay dinero, por lo menos que se reconozca la deuda, Uno de los factores es la inadecuada captación del recurso, tendremos que cuidar estos procedimientos ,por poner un ejemplo en la Administración de ANDRES VILLASEÑOR se acudió con Gilberto Flores y a pesar de que hizo caso Omiso, se tocaron puertas en Gobierno, se consiguió una quincena y la parte del Aguinaldo y jamás se volvió a solicitar nada, eso fue un impulso con buenos resultados, de todos es sabido que fue una administración sana, si el cuerpo de Regidores y Sindico tienen la posibilidad de Agilizar las gestiones en el afán de apoyar a la Administración, pero sin caer en el desacato y deshonestidad, trabajemos pues los casos de justicia apegados a lo que marca la ley ,porque tampoco es justo despedir al trabajador con Amenazas y sin que reciban lo justo.

La Presidente Alicia Monroy Lizola, sobre ese comentario, quisiera saber a quién se le ha amenazado, porque ya hemos instalado yo creo a más de 50 personas, se les ha liquidado a más de veinte personas voluntariamente y se sigue platicando con algunos otros , si no se hubiera tomado esa medida, como estuviéramos a horita, no hubiéramos podido pagarles ni siquiera a ustedes, sobre la ley de Ingresos se aprueba la ley de Egresos, pero lo que se contempla que ingrese no es exacto casi nunca es real, hay que ser conscientes , no podemos Aumentar o manejar suposiciones porque nos desfasaríamos, llevemos pues una Administración tranquila juntos .



Jurídico Jonathan, referente a la demanda de los ex regidores, se están buscando opciones para dar solución, existen unos convenios que se pueden echar abajo por inconsistencias, se está trabando pues en ello.

Síndico Ramiro Escobedo Azpe, de los casos que yo ratifique ya no había vuelta de hoja, soy de la idea que los asuntos ya finiquitados no se les den largas. Existen casos en que el personal despedido la Administración pasada aceptaron un 60% solicitando se les reconociera su base, si no se ratificaba dicha negociación ellos exigirían el 100 de acuerdo a esta negociación sugerí se les reinstalara y se les pusiera en Nomina, en el afán de acatar, si se lleva acabo o no ya no es asunto mío.

Regidor Ricardo Sandoval Verdín, pido se someta a votación lo que solicite, y ustedes sabrán si votan o no para no irnos como la vez pasada, repito me es imposible cumplir con algunas gestiones por no contar con los medios, y quedar como un regidor mentiroso.

Regidor Rafael Macarena Solís, podríamos pasarnos toda la noche, sugiero apoyemos al compañero y se reconozca el adeudo.

La Presidente Alicia Monroy Lizola, les repito a horita no podemos pagar hay que esperar de aquí a Diciembre que el Gobierno Federal nos apoye, a partir de enero ya será otra la situación ,no podemos avanzar por falta de recurso, que más quisiera yo, recordemos que nos dejaron pendiente la quincena de los Sindicalizados de Septiembre, hemos hecho un esfuerzo máximo, todo esto lo encontramos colapsado.

El Regidor C.P. Jesús Sandoval Castañeda, aquí se presentan dos ópticas diferentes, investigando nos enteramos que dejaron de percibirse dos millones es decir no entraron por no saber promover dicho cobro entonces si existe la manera y la condición para que se realice ese ajuste salarial, en su momento que exista el recurso, hay que poner a trabajar en operativos de cobro a Desarrollo Urbano y a fiscales en el afán que no se pierda la captación, entonces votemos pues en el entendido de que esperaremos.

El Regidor Gustavo Rodríguez Carrillo, me gustaría que todos tuviéramos verdaderamente la voluntad de apoyar ya que usted nos lo está pidiendo señora.

Regidor Carmen Martínez Madrigal, pedirle que si nos hecha la mano poco a poco, no es necesario que enero pero si paulatinamente, de igual manera se nos brinde el apoyo en las direcciones de la administración para poder realizar gestiones mínimas, como constancias y documentos.



H. XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMPOSTELA NAYARIT

Regidor Omar Baltazar Urzua Gutiérrez, porque estas acciones de austeridad no se tomaron con los sindicalizados o con algunos directores, para terminar mi participación pediría quedara asentado en el acta que de aquí a enero se nos cubra el recurso, porque también tenemos que ser prioridad nosotros.

La Presidente Alicia Monroy Lizola, una vez que se solventen compromisos pendientes adelante, que quede asentado como deuda. Les repito ayúdennos a que entren recursos al ayuntamiento y poder resolver esta situación y no estar enfrascados en este problema.

Secretario Francisco Zuñiga Ibarra, no habiendo otro comentario al respecto se somete a votación el punto quedando de la siguiente manera: solicitud de acuerdo a lo establecido por la ley municipal y el presupuesto de egresos, para que a partir de Enero sea retribuido el sueldo más los gastos de representación, si existe a la fecha dicho recurso.

Punto doce.- Análisis sobre los Trabajos del equipo técnico Operativo del SIAPA de la Peña de Jaltemba.

Presidente Alicia Monroy Lizola, recordemos que les dimos 100 días para ver los primeros resultados.

Regidor. Saúl Duran Bernal, mi comentario es para externarles que a mi parecer y por sus actitudes el señor Gilberto asigno a la persona equivocada, falta de ética, sin facultad para mediar, mucho menos para negociar, ni resolver nada; actuando con despotismo negándose a recibir un pago y tomando medidas equivocadas como el corte del suministro de agua. ¿Pregunto cuál es la función del director si no es tomado en cuenta? , aun mas grave no se respeta a las personas de la tercera edad, entonces señora si vamos a trabajar en equipo, necesitamos empezar a destituir a personas con esas actitudes que van en contra de la ciudadanía y en contra de nosotros mismos.

Regidor Omar Baltazar Urzua Gutiérrez, Se está operando sin ningún requerimiento de pago simplemente llegan con un papel que no especifica nada, ni siquiera el estado de cuenta previo al corte, ni siquiera una notificación de advertencia, no hay voluntad de pactar algún convenio ni siquiera verbal.

Regidora Ana Rosalía Dávalos Rodríguez, no nos están tomando en cuenta como autoridad, aquí estamos viendo el caso del Reg. Saúl. Aquí se tendrán que tomar medidas drásticas contra este tipo de funcionarios.

La Presidente Alicia Monroy Lizola, me comprometo a que se corregirá.



H. XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMPOSTELA NAYARIT

Regidor Saúl Duran Bernal, en el caso de mi padrino, igual sin ningún requerimiento, le cortaron el servicio de drenaje, fueron y le taparon, para dar solución inmediata a esta incongruencia ordene desbloquear ya que no existía ninguna justificación, ni aviso previo para realizar dichos cortes.

Regidora Ana Rosalía Dávalos Rodríguez, le pedimos un parámetro a este equipo técnico y a la fecha no hemos tenido algún acercamiento, sugiero se le invite en la siguiente reunión para que nos den a conocer los avances.

Regidor Omar Baltazar Urzua Gutiérrez, solicitemos pues se nos notifique quien ira a quedar al frente del SIAPA y en su momento se nos presente.

Punto Trece.- Análisis y discusión de la situación Financiera de la Compañía Teletec y en su caso aprobación de la revocación de dicho convenio.

La Presidente Alicia Monroy Lizola, la petición es llevar a cabo, la revocación de dicho convenio por el bien de la administración, no les había comentado porque a veces no se dan las cosas, pero tengo cita con el director general de la CFE ya que existen aspectos que no fueron tomados en cuenta, entonces seguir pagando novecientos y tantos mil pesos mensuales no es posible, entonces en su momento vendrán a ponernos unas lámparas que nos generaran un ahorro considerable y son unas verdaderas lámparas que nos generaran repito un ahorro, mi intención pues en este tema es que acabemos con ese convenio, les repito preferible comprar nosotros nuestras propias lámparas con un crédito y no seguir con el problema.

Regidor Rafael Macarena Solís, cualquier determinación que se tome, es responsabilidad de cabildo y respecto a lo acontecido con TELETEC a lo mejor el cabildo pasado, no lo entendieron ellos fueron los responsables, entonces yo no quisiera cargar con una responsabilidad en el caso de tomar una mala decisión.

Regidor Jesús Sandoval Arreola, yo quisiera hacer referencia a la cantidad que estaba pagando el ayuntamiento y creo que aquí está la confusión , aquí tengo el contrato y algunos recibos de CFE y observando la zona Vallarta y zona Compostela, en el municipio de 59 comunidades, solamente funcionaban el 60% de las luminarias y visitando una empresa japonesa, nos dimos cuenta que habría que revisar la negociación, porque cualquier contrato debe garantizar que el pago sea descendente y no ascendente, si dicho contrato está apegado a lo que marca la ley, tendremos que cuidar que no se nos revierta al justificar ellos que no se les cumplió refiriéndonos a la otra administración, argumentando además que su inversión fue de 40 millones, la vialidad de dicho refinanciamiento fue aprobada por la secretaria de finanzas, entonces tengamos cuidado y dejar asentado que se nos tome en cuenta en estas circunstancias.



H. XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMPOSTELA NAYARIT

Regidora Ana Rosalía Dávalos Rodríguez, da lectura del costo que implicaría cubrir en el caso de una revocación al municipio, estamos hablando aproximadamente de 50,000 000 millones de pesos.

La Presidente Alicia Monroy Lizola, de ninguna manera nos conviene seguir con este convenio hemos analizado toda la situación desfavorable para el municipio, repito no se está cumpliendo de ninguna manera con lo acordado en este contrato desde el momento en que se engañó con la baja calidad de las luminarias entre otros incumplimientos, tendremos que buscar una corrida financiera por eso les pido me den la oportunidad de terminar con este contrato.

Síndico Ramiro Escobedo Azpe, el suministro eléctrico a sido un problema de toda la vida, nunca se ha podido llegar a un acuerdo satisfactorio en los pueblos y se llegó a un acuerdo de dividir el gasto del municipio y el congreso no acepto, los problemas siguieron, cuando iniciamos esta administración, dije que bueno que no fue en esta administración el problema de TELETEC no es responsabilidad nuestra, habría que ver que nos garantizan la iluminación en todo el municipio, así mismo se harían cargo del mantenimiento etc.... Creímos que íbamos a tener tranquilidad, pero cuando se empezó a manejar la posibilidad de echar abajo este convenio, analice los problemas que conllevaría y si nosotros si tendremos que firmar algún documento para que TELETEC no siga operando, entonces nosotros si tendremos responsabilidad directa y me pregunto que sigue después de la cancelación, un pleito jurídico a largo plazo donde quitamos a una empresa y ponemos otra, mi duda es como firmar una propuesta sin conocer a fondo la situación, es por ello que dudo en firmar, yo propongo pues no precipitarnos y realizar una investigación a fondo.

Aunque se nos diga o se perciba fácil revocar este contrato, todos sabemos cómo son las leyes aquí se trata de buscar el beneficio para el municipio, en asuntos delicados como este yo apoyare lo que el cabildo decida, en el entendido que si veo que este puede traer consecuencias me abstendré de firmar y si hay otra persona que lo haga como usted lo menciono adelante.

El Presidente Alicia Monroy Lizola, ese escrito que yo te envié sindico a firmar es porque me lo indicaron para iniciar con el proceso, yo solo les pido la oportunidad de anular ese convenio legalmente y con responsabilidad, y hasta ahorita no se ha propuesto a ninguna otra Empresa.

Regidor Mario Rivera Burrusqueta, lo que se estaba discutiendo anteriormente era el ajuste de las percepciones, entonces porque no ayudar ahorita con este ahorro que vendría a beneficiarnos.

Regidor Teresita Hernández Orozco, la señora, su servidora y algunos de ustedes se han dado cuenta de las anomalías y de la baja calidad de las luminarias, entonces porque no tomar estas dediciones tan importantes.



Regidor Gustavo Rodríguez Carrillo, en base a un dictamen, usted señora y el jurídico deberían entrevistarse con la empresa y llegar a un acuerdo.

Síndico Ramiro Escobedo Azpe, nosotros no podemos aprobar algo que no conozcamos y si viene alguien y nos vislumbra sobre un proyecto y veamos los beneficios reales, entonces si tomaremos una decisión.

La Presidente Alicia Monroy Lizola, no hay una propuesta únicamente, me acercaron a una persona relacionada con la accesoria financiera, cuando ya tengamos todas las bases firmes entonces podremos dar un paso.

Síndico Ramiro Escobedo Azpe, retomando, sería complicado cerrar un contrato para dar inicio a otro y que no se nos cuestionara si no se dan resultados favorables.

Regidor Carmen Martínez Madrigal, a veces nos falta enterarnos de los avances, para poder avalar las decisiones.

Regidor Rafael Macarena Solís, es importante que todos demos nuestro punto de vista, pareciera que aquí estamos comprando un problema, tendremos que tomar la mejor decisión y aprender de esta experiencia y así en próximos convenios tener cuidado.

Regidora Ana Rosalía Dávalos Rodríguez, pongo a su disposición unos documentos ya mencionados de la empresa TELETEC.

La Presidente Alicia Monroy Lizola, ratifico no existe calidad, cantidad, ni garantías con la empresa TELETEC.

Regidor Ricardo Sandoval Verdín, habrá que esperar el nuevo recibo de luz para ver si hubo ahorro real. En lo personal me toco iluminar un sector pero cuál fue mi sorpresa que al día siguiente estaba a oscuras por falta de pago.

La Presidente Alicia Monroy Lizola, ya se cubrió a CFE ya no vamos a tener ese problema.

Regidor Omar Baltazar Urzua Gutiérrez, de manera personal solicito dejar asentado en el acta que yo no puedo decidir, si no tengo un documento jurídico final que nos garantice buenos resultados.



La Presidente Alicia Monroy Lizola, fijense bien prometieron una cosa y se hizo otra, no se ha cumplido con nada y aun así tienen los recibos a su nombre.

Secretario Francisco Zuñiga Ibarra, entonces al acuerdo llegado seria, brindarle la confianza al presidente municipal para analizar y mejorar el convenio con ellos mismos o con otra empresa en el afán de mejorar el servicio en bien de la ciudadanía, donde el síndico firmara lo que el H. cabildo autorice. No habiendo otro comentario al respecto pasamos al otro punto

Punto Catorce.- Asuntos generales.

Regidora María Guadalupe Gutiérrez Flores, Comenta sobre la actitud de un fiscal de la costa, donde llego escandalosamente exigiendo un cobro, pide que se investigue y también pide que se aplique el criterio en el caso de las tamaleras ambulantes que no venden y de cualquier manera se les cobra igual.

Regidor Ricardo Sandoval Verdín, solicita de favor seguir con el programa de bacheo en la colonia aviación por la cercanía de las fiestas a lo que arquitecto Uzmar responde que seguirá con los trabajos con una inversión de 1,243 000 (un millón doscientos cuarenta y tres mil pesos) en emulsión. El regidor Ricardo menciona que en su demarcación un fiscal Amado y otro acompañante se han portado amablemente con la ciudadanía, mis respetos llegan a realizar sus cobros con ética y profesionalismo.

Regidor Omar Baltazar Urzua Gutiérrez, en cuanto a la recolección de basura en mi demarcación si andan los camiones, pero no hay coordinación, solicitamos se establezca una calendarización para el mejor funcionamiento. Sobre el tema de las oficinas de guayabitos quien quiera rentar esas oficinas lo hagan de la mejor manera, solicito señora su permiso para establecer una oficina para gestionar desde ahí. Solicitemos también tener acercamiento con los funcionarios que operan en la zona con el fin de coadyuvar con ellos en las actividades; y al secretario sugerirle vallan firmados y respaldadas las convocatorias.

Regidor Rafael Macarena Solís, reconozco y brindo la confianza a la señora en la decisión de designar a los funcionarios que ella crea conveniente, también pediría conocerlos en su totalidad.

Regidor Jesús Sandoval Arreola, solicita se tenga un informe de los avances financieros, para tener conocimiento de los avances.

Regidora Carmen Martínez Madrigal, comenta que también hay quejas de la actitud de un fiscal, que incluso manda a su familia a cobrar, cuando ellos no tienen facultad de hacerlo, igual hizo caso omiso de mis recomendaciones.



H. XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMPOSTELA NAYARIT

La Presidente Alicia Monroy Lizola, me toco regular en su momento el ambulante, le dimos preferencia y así lo haremos con el comercio establecido y de la localidad.

Regidor Jesús Sandoval Arreola, en guayabitos siempre existían problemas entre hoteleros y tiangueros y hemos logrado reunirlos y trabajar en conjunto.

Regidor Francisco Covarrubias Briseño, tiangueros de mi demarcación me han comentado que los quieren retirar de ciertas zonas, es la única manera que tienen de sustento.

Regidora Ana Rosalía Dávalos Rodríguez, pide un espacio para la atención a la ciudadanía en la presidencia, a lo que la señora pone a su disposición la sala de cabildo misma.

Regidor Gustavo Rodríguez Carrillo, pide se revisen las convocatorias, pues las secretarías en dos ocasiones se han equivocado con su segundo apellido.

Regidor Rafael Macarena Solís, sobre la maquinaria para los caminos saca cosechas que avances tenemos y las cuotas de recuperación establecerlas para que no se malinterprete que a unas se les cobra más. El arquitecto Uzmar comenta que se están haciendo las reparaciones necesarias para habilitarlas.

Regidora Ana Rosalía Dávalos Rodríguez, sugiere que se cobre una sola cuota para evitar malos entendidos.

Regidora Teresita Hernández Orozco, solicita que las reuniones se realicen en la mañana.

Secretario Francisco Zuñiga Ibarra.

H. XXXIX Ayuntamiento

No habiendo otro asunto que tratar cierra el punto de asuntos generales y se procede a clausurar la sesión del día 31 de octubre del 2014 a las 3:00 a.m. del día 01 de noviembre del 2014.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reección
H. XXXIX Ayuntamiento de Compostela, Nayarit

C. P. Alicia Monroy Lizola
Presidente Municipal

Ing. Francisco Zuñiga Ibarra
Secretario Municipal



H. XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMPOSTELA NAYARIT

Profr. Ramiro Escobedo Azpe
Síndico Municipal

Profr. Francisco Javier Covarrubias
Briseño
Regidor

C. Ricardo Sandoval Verdín
Regidor

Ing. Rafael Macarena Solís
Regidor

C. Teresa Hernández Orozco
Regidor

Tec. Jorge Leandro García Sánchez
Regidor

Lic. Carmen Martínez Madrigal
Regidor

Profr. Saúl Duran Bernal
Regidor

Ing. Mario Rivera Burrusqueta
Regidor

C. P. J. Jesús Sandoval Arreola
Regidor

MVZ. Ana Rosalía Dávalos Rodríguez
Regidor

H. XXXIX Ayuntamiento

Tec. Gustavo Rodríguez Carrillo
Regidor

C. Ma. Guadalupe Gutiérrez Flores
Regidor

Lic. Omar Baltazar Urzúa Gutiérrez
Regidor

La presente hoja de firmas corresponde a la Acta de Sesión Ordinaria del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional, celebrada el día 03 de Octubre del 2014, en la Ciudad de Compostela Nayarit.